

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Viernes 28 de mayo de 2010 Pág. 19911

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18663 ORECO, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de ORECO, S.A., que se celebrará en domicilio social, Fragosiño, Nro. 8, Sárdoma, Vigo (Pontevedra), el próximo día 30 de junio de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas e informes de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2009 verificados por los auditores de la compañía, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y dirección de la compañía.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten, así como para efectuar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 18 de mayo de 2010.- Secretario del Consejo de Administración. José Liz Rodríguez.

ID: A100040000-1